

13 de agosto de 2026

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en julio de 2026 con respecto a junio de 2026, fue del 1,9%. La categoría que más aumentó fue “Transporte” (13,5%) seguida por “Otros bienes y servicios” (3,0%).

La variación acumulada del nivel general en el 2026 es de 18,9%, se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Comunicación” (38,9%) seguida por “Educación” (32,5%).

La variación interanual (julio 2026 comparado con julio 2025) del nivel general es de 33,6%. La mayor variación para este período se observa en la categoría “Transporte” (63,2%) seguida por “Comunicación” (55,4%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.